Universidad Veracruzana

Secretaría Académica
Dirección General Área académica Ciencias de la Salud

Oficio No._____

0001100

Dr. Alberto Navarrete Munguía
Director de la Facultad de Medicina
Región Xalapa
Universidad Veracruzana

De conformidad con lo estipulado en el artículo 60 de la Ley Orgánica y en el marco de lo dispuesto por el artículo 70 del Estatuto del Personal Académico, ambos de nuestra Universidad, así como en los términos y condiciones que estableció el **Aviso de Experiencias Educativas Vacantes Temporales** de fecha 03 de febrero, publicado y dado a conocer en la Facultad de Medicina, esta Dirección General de Área Académica, una vez que analizó y revisó el procedimiento que dio motivo el citado Aviso, emite la siguiente:

PROGRAMA: MEDICO CIRUJANO

NOTIFICACIÓN:

Experiencia Educativa/Materia	Hrs.	Sección	Tipo de Cont.	Solicitante	Resultado
NEFROLOGIA	3	SEC4	IOD	MARCO ANTONIO REYEZ GONZALEZ	DESIGNADA

Solicito que la presente Notificación de resultados, se publique en el portal *web*(convocatoria de plazas) así como en aquellos lugares físicos que permitan su difusión a fin de que se haga del conocimiento de todas aquellas personas que participaron en el presente proceso.

Asimismo, notifico que la situación o problemas laborales derivados por el incumplimiento de lo anterior serán bajo su responsabilidad.
Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarle.

A t e n t a m e n t e
"Lis de Veracruz; Arte, Ciencia, Luz"
Xalapa de Enriquez, Veracruz de Ignacio de la Llave
FEBRERO 20 de 2017

Mtra. María Concepción Sánchez Rovelo
Directora General del Área de Ciencias de la Salud

C.c.p. Secretaría Académica. Conocimiento
C.c.p. Dirección de Personal. Mismo fin
C.c.p. Archivo

Universidad Veracruzana

Secretaría Académica
Dirección General Área académica Ciencias de la Salud

Oficio No._____

0001101

Dr. Alberto Navarrete Munguía
Director de la Facultad de Medicina
Región Xalapa
Universidad Veracruzana

De conformidad con lo estipulado en el artículo 60 de la Ley Orgánica y en el marco de lo dispuesto por el artículo 73 del Estatuto del Personal Académico, ambos de nuestra Universidad, así como en los términos y condiciones que estableció el **Aviso de Experiencias Educativas Vacantes Temporales** de fecha 02 y 08 de febrero, publicado y dado a conocer en la Facultad de Medicina, esta Dirección General de Área Académica, una vez que analizó y revisó el procedimiento que dio motivo el citado Aviso, emite la siguiente:

PROGRAMA: MEDICO CIRUJANO

NOTIFICACIÓN:

Experiencia Educativa/Materia	Hrs.	Sección	Tipo de Cont.	Solicitante	Resultado
ATENCION PRE-HOSPITALARIA	3	SEC 1	IOD	JAIME GONZALEZ MACIAS	DESIGNADA
FISIOLOGIA SISTEMICA	2	SEC2P	IOD	JOSE RICARDO MONTOYA CASTILLO	DESIGNADA

Se autoriza por única ocasión y como una excepción para no afectar a los estudiantes.

Solicito que la presente Notificación de resultados, se publique en el portal *web*(convocatoria de plazas) así como en aquellos lugares físicos que permitan su difusión a fin de que se haga del conocimiento de todas aquellas personas que participaron en el presente proceso.

Asimismo, notifico que la situación o problemas laborales derivados por el incumplimiento de lo anterior serán bajo su responsabilidad.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarle.

A t e n t a m e n t e
"Lis de Veracruz; Arte, Ciencia, Luz"
Xalapa de Enriquez, Veracruz de Ignacio de la Llave
FEBRERO 14 de 2017

Mtra. María Concepción Sánchez Rovelo
Directora General del Área de Ciencias de la Salud

C.c.p. Secretaría Académica. Conocimiento
C.c.p. Dirección de Personal. Mismo fin
C.c.p. Archivo